



Nota: De acuerdo a la emergencia de cada proyecto se harán los cambios legales y se dará el informe respectivo.

10. Agotados y discutidos todos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ACTA N.232-2022

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 3:00 p.m del día jueves veintisiete de octubre del año dos mil veintidós. Reunida la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de José Rodolfo Milla vicealcalde, señores regidores en su orden: Lic. Aureliano Molina Villanueva sin excusa, segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noe Cárcamo, cuarto Sr. Jesús López, quinto Licda. Suyapa Noemí Ramos Gómez, sexto Lic. Sr. Estevan Delud Orellano y secretaria municipal que da fe donde se desarrolló la siguiente agenda: 1. Comprobación del quórum.

2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Tratar sobre ejecución de proyectos.
5. Asuntos varios.



## 6- Acuerdos y Resoluciones

### 7- Cierre de la sesión.

1. Se comprobó el quórum estando presentes la mayoría.
2. El sr. alcalde agradeció a sus compañeros por la asistencia y declaró por abierta la sesión.
3. Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
4. El señor alcalde municipal solicitó a sus compañeros de corporación que expresaran su punto de vista sobre el tema a tratar.
  - 4.1. El vicealcalde informó sobre las sesiones realizadas del primero y el quince de octubre y cuales son los avances en proyectos, elaboración de perfiles y sobre el informe enviado a Gobernación.
  - 4.2. El cuarto regidor consultó sobre el viaje del sr. alcalde al exterior, que no sabe cuánto tiempo estará fuera del país, para que el vicealcalde quede autorizado para solventar algunas necesidades. Así mismo solicitó que si viaja posteriormente debe dejar cheques firmados para ser usado en caso de emergencia.
  - 4.3. El sr. Juan Carlos Molina expresó que se debe avanzar en la ejecución de proyectos para poder agilizar las transferencias.
  - 4.4. El lic. Noe Cárcamo manifestó que los proyectos que están aprobados se ejecuten para evitar ser criticados por la población porque actualmente se cuenta con disponibilidad de fondos. Así mismo manifestó que se debe agilizar el mejoramiento de las calles del casco urbano.
  - 4.5. La licda. Suyapa Ramos agradeció el esfuerzo realizado por cada uno de los empleados de la municipalidad, porque los procesos han avanzado satisfactoriamente en todos los departamentos, específicamente en cuanto a la información solicitada por la Secretaría de Infraestructura y Transporte, enviando la información requerida por este ente y en algunos casos



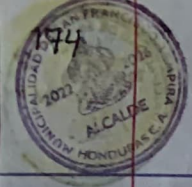
trabajando horas extras. Seguidamente manifestó que actualmente no se ha contado con el apoyo del Gobierno Central, pero que aún así, la municipalidad ha trabajado organizadamente y ya se han presentado resultados positivos. Sugirió que cuando el sr. alcalde no se encuentre en el lugar se deleguen funciones para no detener los diferentes procesos en la municipalidad.

4.6 El lic. Estevan Delcid expresó que el sr. alcalde cuenta con un excelente equipo de trabajo, tanto de empleados municipales, como de los miembros de la Corporación Municipal, ya que la visión de la corporación es ver el desarrollo de nuestro municipio y que se debe continuar con la ejecución de proyectos porque se cuenta con disponibilidad de fondos.

4.7. El sr. alcalde agradeció a sus compañeros las opiniones brindadas sobre los temas mencionados anteriormente; expresó que en cuanto a la ejecución de proyectos existe una preocupación porque no hay mano de obra calificada. Con respecto a la reparación de las calles del municipio, ya se dio inicio en la comunidad de las Marias, seguidamente en la zona de Magdalena y los lugares alrededores. Con el arreglo de las calles del casco urbano se debe decidir si se hará con concreto hidráulico o pedregamentado, ya que si se piensa en un estudio de alcantarillado lleva otro costo y más tiempo.

4.8 Con respecto al viaje expresó que si va a viajar pero que no será proxumamente y que su estadía no será por mucho tiempo.

4.9. Sobre los fondos disponibles manifestó que



deben saber distribuir para no perder de vista la prioridad de los proyectos, específicamente el tema agua.

5.1. El sr. alcalde informó que se recibió la demanda del sr. José Filmo Gámez.

5.2 El ing. Yeomin manifestó que el ing. Marvin Salinas, encargado de los proyectos de electrificación de Guan Luz y El Pajuin, se comunicó con él vía telefónica y le informó que se presentará a la sesión de primero.

6. La Honorable Corporación Municipal emitió los siguientes acuerdos y resoluciones.

6.1 La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó comprar alcantarillas plásticas para reparar los accesos más críticos de diferentes comunidades.

6.2 La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó que el pago del patrol se realizará por hora debido a que las calles internas están en mal estado por las fuertes precipitaciones en los meses de agosto, septiembre y octubre, por lo tanto el mantenimiento y conformación se hará por chapas según de a conocer la Unidad Técnica Municipal.

6.3 La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó contratar una persona para que lleve el control de las horas trabajadas del patrol, así mismo que colabore apartando ramas y piedras donde sea necesario, dicha actividad será pagada vía planilla de trabajo a L.250.00 el día.

6.4 Se acordó que la reparación de las calles de las Marias, primero se reparará la calle principal y seguidamente los demás caseríos y luego



continuará el mismo procedimiento en Magdalena.

7. Agotados y discutidos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



ACTA N. 233-2022

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 2:30 p.m del día miércoles dos de noviembre del año dos mil veintidós. Se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de Jose Rodolfo Milla vicealcalde, señores regidores en su orden, Lic. Aureliano Molina Villanueva sin excusa, segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noe Coiracano, cuarto J. Sesús López, quinto Licda. Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto Lic. J Estevan Delcid